

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

Convocatoria: un congreso para todos. Accesibilidad, derechos y democracia.

Grosso, Susana.

Cita:

Grosso, Susana (2024). *Convocatoria: un congreso para todos. Accesibilidad, derechos y democracia. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/39>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/v9E>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONVOCATORIA: UN CONGRESO PARA TODOS. ACCESIBILIDAD, DERECHOS Y DEMOCRACIA

Grosso, Susana

Sociedad Interamericana de Psicología, Grupo de Trabajo Derechos, Discapacidad y Enfermedades Raras.
Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El Grupo de Trabajo (GT) Derechos, Discapacidad y Enfermedades Raras de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) surge como respuesta a la falta de atención que la Psicología Latinoamericana ha prestado al paradigma de Derechos, la Discapacidad y a las Enfermedades Raras. Consideramos fundamental incrementar la implicación de los psicólogos y promover, desde la formación de pregrado, el desarrollo de conocimientos y habilidades para el diagnóstico e intervención en los multiniveles. El código de ética de nuestra profesión, en cumplimiento con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006) se cimienta en el bienestar y la salud de las personas y los pueblos, y la garantía de derechos. Estos principios promueve derechos fundamentales, una perspectiva inclusiva y valores que orientan las buenas prácticas. Estamos llevando a cabo una investigación sobre la formación en Psicología en el ámbito de la Discapacidad en las Américas, ante la insuficiente formación en estas áreas. Para este congreso, enfatizamos la necesidad de conocer el Diseño Universal y la Accesibilidad, esenciales para garantizar derechos, siendo una responsabilidad ética y una oportunidad para construir comunidades inclusivas y políticas igualitarias. Las prácticas accesibles son imprescindibles para toda disciplina de auténtico protagonismo democrático.

Palabras clave

Paradigma de derechos - Diseño universal - Accesibilidad - Formación en psicología

ABSTRACT

INVITATION: A CONGRESS FOR EVERYONE.

ACCESSIBILITY, HUMAN RIGHTS AND DEMOCRACY

The Rights, Disability, and Rare Diseases Working Group (WG) of the Interamerican Psychological Society (SIP) emerged in response to the lack of attention that Latin American Psychology has given to the paradigm of Rights, Disability, and Rare Diseases. Our primary objective is to enhance psychologist engagement and foster knowledge and skill development for diagnosis and intervention across multiple levels, beginning at the undergraduate level. Our professional code of ethics, aligned with the UN Convention on the Rights of Persons with Disabilities (2006), prioritizes individual and collective well-being, health, and rights. A research investigation is currently being conducted

to examine the state of Psychology education and training in Disability studies across the Americas, in response to identified deficiencies in these areas. These principles uphold fundamental rights, promote inclusive perspectives, and inform best practices. Currently, we are conducting research on Psychology education in Disability within the Americas.

Keywords

Rights paradigm - Universal design - Accessibility - Psychology training

BIBLIOGRAFÍA

- Pérez Daniel, M. R. (2023). La inclusión a debate. En S. Grosso & L. Rivera, La psicología y su responsabilidad con la inclusión de las personas con discapacidad (Capítulo). Editorial Cenejus.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- International Union of Psychological Science & International Association of Applied Psychology. (2008). *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogos*. <https://www.iupsys.net/about/governance/universal-declaration-of-ethical-principles-for-psychologists/>
- Federación Europea de Asociaciones de Psicología. (1995). *Metacódigo de Ética de la Federación Europea de Asociaciones de Psicología*. <https://ethics.efpa.eu/meta-code-of-ethics/>
- Mercosur. (1997). *Protocolo de Principios Éticos del Mercosur para Psicólogos*. <http://www.fepra.org.ar/documentos/PROTOCOLO-DE-PRINCIPIOS-ETICOS-MERCOSUR.pdf>
- Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2013). *Código de Ética para el Ejercicio Profesional de la Psicología en la República Argentina*. <https://www.fepra.org.ar/documentos/codigo-de-etica.pdf>
- Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. (2014). *Observación General No. 2 sobre Accesibilidad* (Artículo 9 de la Convención). https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CRPD/GC/CRPD-C-GC-2_en.doc
- Naciones Unidas, Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2020). *Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/crpd>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>